



“JORNADAS DE ALIMENTACIÓN Y VINOS ESPAÑOLES EN COLOMBIA Y PERÚ”

LIMA, 9 de junio 2014 y BOGOTÁ 12 de junio 2014

1. OBJETIVO

La **Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB)** y la **Federación Española del Vino (FEV)**, con el apoyo del **Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** y el **ICEX**, organizan las Jornadas de Alimentación y Gastronomía Española en Colombia y Perú.

El evento contará además con la colaboración del **Basque Culinary Center**, centro de innovación y formación de referencia mundial en el ámbito de la gastronomía.

Las Jornadas de Alimentación y Gastronomía Española cuentan con un doble objetivo: apoyar, por un lado, a las empresas españolas del sector en su labor de promoción junto a sus importadores y distribuidores y por otro, ayudar a aquellas empresas que no cuentan con una presencia en determinados mercados a introducir sus productos en los mismos.

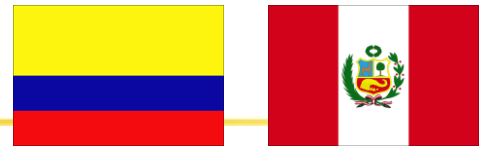
Con este evento doble se pretende además aglutinar esfuerzos de promoción y aprovechar las sinergias entre los sectores de alimentación y bebidas y vinos, consiguiendo un mayor impacto y poder de convocatoria en beneficio de las empresas españolas participantes.

Se trata de un instrumento muy útil que consiste básicamente en una exposición de productos acompañado de seminarios especializados y catas (en el caso de los vinos) sobre los productos más representados en la muestra y un complemento de carácter gastronómico que refuerza el poder de convocatoria de la acción.

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS MERCADOS

El mercado colombiano se caracteriza por:

- Colombia ha alcanzado una tasa de crecimiento del PIB en 2012 del 4%. La proyección de crecimiento que hace el FMI es del 4,5% en 2014.
- Según los datos de aduanas, las exportaciones de productos españoles crecen a un ritmo rápido gracias a la buena acogida que están teniendo en este país, valorados como de una calidad superior.



- Las exportaciones de la Industria A&B española a este mercado aumentaron del 2011 al 2012 un +21% hasta llegar a los 38,3 mill. €.
- El aumento medio de las exportaciones de la Industria de A&B española a cinco años fue del +12%, a diez del +8% y a quince del +9%.
- Por ello el “Aceite de oliva”, las “Preparaciones alimenticias diversas” y el “Vino” son los tres principales productos exportados con 13,7, 3,9 y 3,9 mill. € respectivamente en 2012.
- En Colombia el consumo del vino tradicionalmente ha sido muy reducido y limitado a ocasiones especiales. Sin embargo, en los últimos años ha aumentado gracias a las actividades de grandes cadenas y establecimientos. Los vinos chilenos y argentinos dominan el mercado, aunque el vino español está ganando cuota de mercado y es el tercero más importado.
- De esta manera, las exportaciones de vino español a este mercado alcanzaron los 3,6 mill. € en 2013 y llevan un crecimiento medio anual en los últimos 5 años del 8%.

El mercado peruano se caracteriza por:

- EL FMI considera que Perú será el país de andino que más crezca en 2013, siendo la previsión de su tasa de crecimiento del PIB del 6,3%.
- Este mercado acabó ese año con unas exportaciones de nuestra Industria A&B de 22,5 mill. €, un +2% mayores que en 2011.
- Es un país en el cual nuestras exportaciones han experimentado unas tasas de crecimiento medio a cinco, diez y quince años, del +26%, del +13% y del +15% respectivamente.
- Los principales productos exportados a su vez son el “Aceite de oliva”, el “Vino” y el “Pescado congelado” con 8,2, 3,3 y 2,0 mill. € respectivamente en 2012.

El mercado del vino en Perú ha crecido de forma sostenida durante los últimos 5 años, como demuestra su ritmo de crecimiento medio anual del 14%, hasta alcanzar en 2013 los 3,82 mill. € (+15% con respecto a 2012). España es el principal suministrador europeo de vino importado, por detrás de Argentina y Chile.

Cabe destacar que las jornadas suponen una oportunidad para que las empresas españolas aprovechen las ventajas que ofrece el Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y Colombia y Perú firmado en junio de 2012 y que ya se aplica entre las tres partes.

- En materia de vino, por ejemplo, incluye la eliminación de aranceles (en Colombia al entrar en vigor y en Perú en un periodo de cuatro años para los vinos tranquilos y de seis para los espumosos) y el reconocimiento de 98 Indicaciones Geográficas de la UE y su protección desde su entrada en vigor.



3. DATOS DE LAS JORNADAS

Ciudad:	LIMA	BOGOTÁ
Fechas	9 de junio 2014	12 de junio 2014
Lugar:	Swisshotel (pendiente de confirmación)	Club Nogal (pendiente de confirmación)

PROGRAMA DE LAS JORNADAS

- **Visita guiada a los principales Puntos de Venta** tanto en Bogotá como en Lima, donde una o varias cadenas realizarán **una presentación privada a las empresas españolas** sobre el mercado de la gran distribución en Colombia/Perú y su grupo (pendiente de confirmación)
- **Showroom de producto:** Visita privada de un selecto grupo de compradores por las mesas de exposición de las empresas españolas. Cada empresa dispondrá de una mesa donde podrá presentar sus productos a los invitados y contará con el material necesario básico para la degustación de sus productos.
Se llevará a cabo una exhaustiva convocatoria a través de profesionales en destino a los compradores del sector agroalimentario y del sector del vino:
 - Importadores
 - Distribuidores
 - Mayoristas
 - Hipermercados y Supermercados
 - Tiendas de especialidades
 - Restaurantes y Chefs
 - Departamento de compra de hoteles con restaurantes 4* y 5*
 - Empresas de catering
 - Licorerías
 - Medios de comunicación especializados
 - Etc.
- *** El evento estará abierto SÓLO a profesionales y nos centraremos en las principales cadenas como el Grupo Éxito Colombia, JBO (antiguo Carrefour, ahora Cencosud Colombia), Cencosud Perú, etc.**
- **Presentación sobre la Gastronomía Española bajo el concepto de “Taller de los Sentidos”**
- **Catas- seminario de Vinos de España:** Las condiciones de participación se indicarán más adelante. Se hará una selección de empresas y vinos en función de las solicitudes recibidas.
- **Acciones de Promoción:** Se editará un catálogo promocional con información sobre las empresas participantes que se enviará a todos los invitados profesionales del sector. Asimismo, se realizará una campaña de promoción a través de Twitter y LinkedIn, y se crearán inserciones publicitarias.



- **Información sobre el mercado:** Con antelación se proporcionará a las empresas el listado de invitados asistentes, así como información del mercado y sector actualizada.

Para finalizar cada una de las Jornadas, se ofrecerá a los asistentes un **cóctel de networking exclusivo** en un restaurante emblemático y con la presencia de un chef de reconocido prestigio, con el objetivo de que importadores y expositores tengan ocasión de ampliar las relaciones en un ambiente distendido. Para ello contaremos con la colaboración del **Basque Culinary Center**.

***El coste del cubierto del cóctel no está incluido en el coste establecido en las Jornadas.*

4. COSTE DE PARTICIPACIÓN

El coste de participación, así como los conceptos incluidos en la misma, varían en función de si se trata de una empresa de alimentación o de vinos. Esto se debe a que, de cara al apoyo de la participación de empresas españolas, se **contemplan dos tipos de** ayudas diferenciadas (MAGRAMA para alimentación y OCM – Promoción en Países Terceros de la FEV para vinos).

A. COSTE DE PARTICIPACIÓN EMPRESAS ALIMENTACIÓN

Se ofrece a las empresas la posibilidad de participar a ambas Jornadas o bien a una sola.

El coste total de participación en las Jornadas, una vez restado el apoyo de MAGRAMA del 40% sobre el coste bruto es el siguiente:

COSTE TOTAL (NO INCLUYE IVA)	PARTICIPACIÓN A LAS DOS JORNADAS	PARTICIPACIÓN A LA JORNADA DE COLOMBIA UNICAMENTE	PARTICIPACIÓN A LA JORNADA DE PERÚ UNICAMENTE
EMPRESAS FIAB	1.400 € +21% IVA	880 €+21%IVA	820 €+21%IVA
EMPRESAS NO FIAB	1.700 € +21%IVA	1.180 €+21%IVA	1.120 €+21%IVA

**Este presupuesto está calculado en base a una participación de 20 empresas.*

EL PAGO INCLUYE:

- Visita guiada a Puntos de Venta
- Exposición de productos en el hotel seleccionado con los elementos necesarios generales.
- Captación de un grupo de unos 100 profesionales seleccionados
- Acciones y material promocional y publicidad: catálogos de empresas, nota de prensa, invitaciones, mailings, anuncios en revistas especializadas, y acciones divulgativas sobre la Jornada, etc.
- Presentaciones sobre la Gastronomía Española



EL PAGO NO INCLUYE:

- Gastos de desplazamiento de la persona que atenderá la exposición
- **Transporte de muestras**

B. COSTE DE PARTICIPACIÓN EMPRESAS VINOS

Esta actividad está incluida en el **plan de promoción del vino en países terceros de la FEV con cargo a las ayudas de la OCM**, hecho que tendrán que tener en cuenta a la hora de la solicitud.

Las bodegas deberán participar en **ambas Jornadas**.

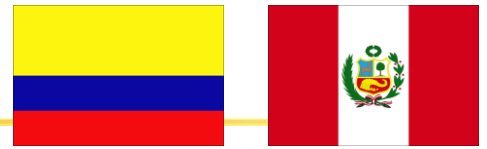
El **coste total de participación en las dos Jornadas, una vez restado el apoyo de la FEV del 40% sobre el coste bruto por su ayuda OCM es el siguiente:**

COSTE TOTAL	PARTICIPACIÓN EN LAS DOS JORNADAS
EMPRESAS VINOS	2.400 €

**Este presupuesto está calculado en base a una participación de 20 empresas.*

Condiciones de participación vinos:

- Las empresas participantes no pueden incluir esta actividad en sus propios planes de promoción con cargo a los fondos de la OCM. Dicha subvención hace incompatible recibir más de una ayuda por el mismo concepto. En caso de que tengan un programa de promoción en Colombia y/o en Perú aprobado para este periodo, rogamos se pongan en contacto con nosotros para comentar sus posibilidades de participación.
- Las empresas deben cumplir los requisitos para ser beneficiarias de las ayudas OCM, en cuanto a tipo de empresa (están excluidas de las ayudas las empresas comercializadoras no ligadas a la producción) y tipo de producto, entre otros.
- Los vinos presentados en la exposición deben estar producidos en España y superar los 2€ franco fábrica/ex Works. Igualmente, la marca comercial de la mercancía deberá ser



también española. Dentro de cada stand sólo se expondrán productos correspondientes al titular del mismo.

- El número máximo de referencias por mesa será de 8 vinos.
- Las ayudas solo contemplan los siguientes productos; siempre ligados a una Denominación de Origen Protegida, Indicación Geográfica Protegida o vinos con indicación de variedad.
 - Vino
 - Vino de licor
 - Vino espumoso
 - Vino espumoso de calidad
 - Vino de aguja
 - Vino de aguja gasificado
 - Vino de uvas pasificadas
 - Vino de uvas sobremaduradas
 - Vinos procedentes de la producción ecológica
- En caso de incumplimiento de estas condiciones la empresa no podrá beneficiarse de las citadas ayudas y deberá abonar el 100% del coste de participación.
- La FEV se reserva el derecho a seleccionar a las empresas participantes en base a criterios objetivos tales como: adecuación de los productos y de la empresa a las ayudas de la OCM, fecha de inscripción, idoneidad del producto, proporción entre empresas con y sin distribución, etc. Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe ingresado. Las empresas seleccionadas serán informadas de ello por escrito.
- El número máximo de empresas dependerá del espacio disponible. En caso de superar el número previsto, se formará una lista de espera.
- La empresa que después de haber sido admitida renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos aducidos de fuerza mayor, la FEV se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.
- En caso de modificación de la fecha de celebración o anulación de la participación de la FEV, por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, la FEV no será responsable de los posibles daños y perjuicios que se pudieran ocasionar a las empresas.
- Aquellas empresas que no sean miembros directos de la FEV serán dadas de alta en calidad de socio de promoción al inscribirse. Podrán beneficiarse de los servicios de la FEV durante 6 meses desde la celebración de las jornadas.



EL PAGO INCLUYE:

- Visita guiada a Puntos de Venta
- Exposición de productos en el hotel seleccionado con los elementos necesarios generales.
- Captación de un grupo de unos 100 profesionales seleccionados
- Acciones y material promocional y publicidad: catálogos de empresas, nota de prensa, invitaciones, mailings, anuncios en revistas especializadas, y acciones divulgativas sobre la Jornada, etc.
- Catas- seminario de Vinos de España
- **Transporte de muestras:**

La FEV seleccionará al operador de transporte que se encargará de la realización del envío de las muestras. Dicho operador remitirá a los expositores las instrucciones de recogida, envío y entrega de las mercancías. Las muestras objeto del transporte deberá ser exhibidas en su totalidad en las exposiciones.

El transporte será financiado en su totalidad hasta un máximo por expositor que se indicará en su momento. Este servicio cubre el transporte de la mercancía desde el almacén del operador de transporte en España hasta la mesa. No incluye el transporte de la mercancía desde las bodegas hasta el almacén del operador de transporte en España. Dicho coste correrá a cargo de las empresas participantes. No se incluyen seguros, aranceles, ni impuestos, ni gastos de importación definitiva. No habrá transporte de retorno. El coste de las muestras no expuestas o el exceso de muestras objeto del transporte serán a cargo del expositor.

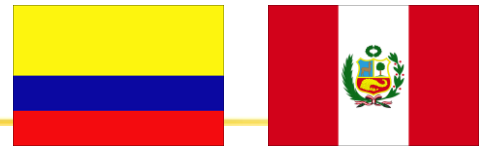
EL PAGO NO INCLUYE:

- Gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención de la persona que atenderá la mesa.
- Los costes de transporte del exceso de mercancía, los seguros, los aranceles, impuestos y gastos de importación definitiva.

5. INSCRIPCIÓN

A. ALIMENTACIÓN

- **Ficha de Inscripción** para empresas ALIMENTACIÓN [pulse aquí](#)
- El pago deberá efectuarse por transferencia al nº de cuenta:



LA CAIXA 2100 4173 14 2200185920 (cliente: **FIAB EXTERIOR S.L.**), con la referencia “Nombre de empresa + JORNADAS COLOMBIA Y PERÚ”

- Y enviar el **comprobante de pago** por correo electrónico a Cristina Vallejo (c.vallejo@fiab.es).

Fecha límite de inscripción 16 de abril de 2014.

B. VINOS

- **Ficha de Inscripción** para empresas VINOS [pulse aquí](#)
- El pago deberá efectuarse por transferencia al nº de cuenta:

LA CAIXA 2100 2859 63 0210044815, cliente: Federación Española del Vino (FEV) con la referencia “Nombre de empresa + JORNADAS COLOMBIA Y PERÚ”

- Y enviar el **comprobante de pago** por correo electrónico a Elena Cifuentes (export@fev.es)

Fecha límite de inscripción: 16 de abril de 2014.

Para cualquier aclaración o información adicional, pueden contactar con:

FIAB: Cristina Vallejo c.vallejo@fiab.es, Departamento de Internacionalización, Tel: 91 411 72 94; Ext. 88

FEV: Elena Cifuentes export@fev.es, Departamento de Internacionalización, Tel. 915 762 726

Sin otro particular y a la espera de sus noticias reciban un cordial saludo,

FIAB Spanish Food and Drink
Industry Federation

**FEDERACION ESPAÑOLA
DEL VINO**



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, FACILITADOS EN LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, la Federación Española del Vino, con domicilio en Calle Padilla 38 bajo derecha, 28006 Madrid (España), le informa de que los datos que nos facilite pasarán a formar parte de un fichero de su titularidad con la finalidad de enviarle correspondencia, incluir parte de la información en los materiales de promoción, campañas de promoción y publicidad que se consideren convenientes para la difusión de este evento.

Sus datos serán cedidos a la organización y recinto donde se celebre, a la Oficina Económica y Comercial de la ciudad/país y a los distintos proveedores de la FEV relacionados con el evento. Todas ellas, cesiones necesarias para su organización y desarrollo.

Asimismo, le comunicamos que los datos de las entidades participantes en los eventos serán publicados en las páginas web de la FEV en calidad de "socio de promoción de la FEV". Si usted no desea que estos datos sean publicados en las webs, por favor póngase en contacto con nosotros en info@fev.es

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, en los términos establecidos en la ley, dirigiéndose por escrito a la dirección anteriormente indicada o enviando un correo electrónico a info@fev.es